



El indigenismo en Juan Friede

Laura Sánchez Alvarado

Antropóloga Universidad Nacional de Colombia, Profesional Archivo
General de la Nación
lauracsan@yahoo.com.

Resumen

Este artículo presenta algunos aspectos relevantes sobre la idea del indigenismo en el autor Juan Friede, tomando como fuente principal su texto *El indio en la lucha por la tierra* de 1944. Se presentará la visión de un extranjero que se comprometió con la lucha de los indígenas y su visibilización frente al Estado y a la sociedad colombiana.

Palabras clave: Juan Friede, indígenas, resguardos, indigenismo.

Abstract

This paper presents some relevant aspects of the idea of indigenism in the author Juan Friede, taking as its primary source his text *The Indian in the struggle for land*, 1944. It will also present the perspective of a foreigner who was committed to the struggle of indigenous people and their visibility to the State and to Colombian society.

Keywords: Juan Friede, Indians, Indian reservations, Indigenism.

Juan Friede y el indio en la lucha por la tierra

Dada la fecunda producción de textos de Juan Friede, es posible hacerse una idea cercana de lo que significó el indigenismo para él y para su época. Sus obras, siempre concretas, parecen querer abarcar la totalidad de los hechos, tomando todas las fuentes disponibles. Este hecho habla también de su carácter ambicioso, dinámico y polémico, que marcó todas las acciones de su vida, dentro de las que se destaca su papel como fundador del Instituto Indigenista de Colombia.



ARTÍCULO

Laura Sánchez
Alvarado

Sobre la vida de Juan Friede ya se han escrito trabajos exhaustivos, entre los que se cuentan múltiples artículos de José Eduardo Rueda Enciso, que culminaron en el libro *“Juan Friede, 1901 – 1990: vida y obra de un caballero andante en el trópico.”*¹

Esta obra da cuenta de los primeros acercamientos de Friede a la idea de lo indígena por vía de las relaciones —de amistad y negocios— que mantuvo

con artistas afines al movimiento Bachué. Estos plantearon un arte más nacional, mestizo y con gran interés en recoger el arte prehispánico alejándose de la academia tradicional y de origen europeo (Rueda Enciso, 2008, p. 70).

Diversos motivos pudieron influir en Friede para que en su viaje a San Agustín en 1941 tomara la decisión de comprar tierras en esta región. Dentro de estos motivos Rueda Enciso sugiere el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial, los problemas derivados de su labor como galerista de arte y la polémica generada respecto a los temas tratados en la pintura de los artistas que él ayudaba y promocionaba (Rueda Enciso, 2008, p. 141).

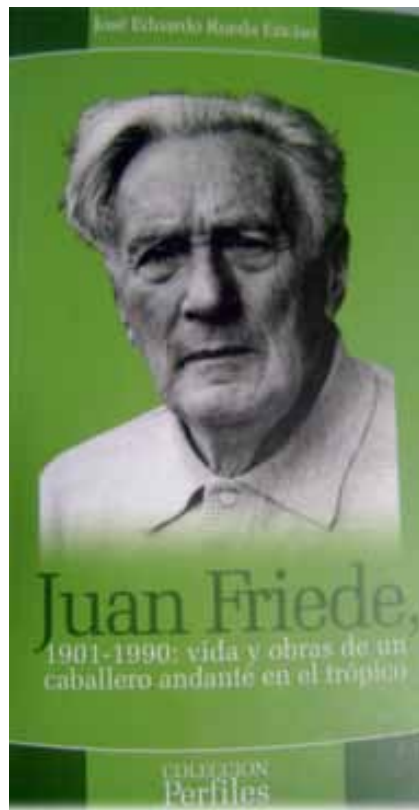
En 1942 con la fundación del Instituto Indigenista de Colombia, del cual fue uno de sus promotores, se hace patente su interés en el tema. De nuevo en polémica, Friede hace parte de un grupo que cuestiona al Estado y al orden establecido, pues el Instituto denunció entre otras cosas la parcelación de los resguardos.

Desde San Agustín comenzó a preguntarse sobre los pobladores de la región, la llamativa estatuaria y por ende lo indígena del pasado, pero también presente. Desde allí, impulsó llamados de atención al gobierno sobre la problemática de la región, tomando, en principio, como núcleo lo arqueológico (Rueda Enciso, 2008. p. 144 y p. 153). De esta manera se inicia su relación con Luis Duque Gómez en los años de 1943 y 1944.

Es en este marco que publica *Los indios del Alto Magdalena* (1943), *Comunidades indígenas del Macizo colombiano* en 1944 y *El indio en la lucha por la tierra* texto que será abordado detalladamente más adelante (Rueda Enciso, 2008, p. 135).

Tanto para el Instituto como para Friede fue fundamental en ese momento la relación estrecha con Manuel Quintín Lame, objeto, inspiración y personificación total de la situación del indígena en el país.

1 Publicado en 2008 por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ICANH.



Portada del libro Juan Friede, 1901-1990: vida y obras de un caballero andante en el trópico escrito por José Eduardo Rueda Enciso y publicado en 2008.



ARTÍCULO

Laura Sánchez
Alvarado

Dice Rueda Enciso que entre 1940 y 1950 su producción intelectual trató sobre dos temáticas básicas: la crítica de arte y lo indígena. Para abordar esta última temática utilizó una combinación de investigación en archivos locales y trabajo de campo en los resguardos, metodología que no abandonaría nunca.

En materia de crítica de arte habló sobre todo del movimiento de los Bachués y de arte moderno. En esta época se vincula al Instituto Etnológico Nacional, IEN, y a la Academia de Historia (Rueda Enciso, 2008, p. 258).

En ese contexto de trabajo con artistas y arraigo en San Agustín, es que se produce la publicación de su obra *El indio en la lucha por la tierra*, realizada por el Instituto Indigenista de Colombia, en 1944.²

Este trabajo es una de las muestras más acabadas y explícitas del indigenismo de la época en general y de Friede en particular, por lo que veremos algunos de sus aspectos más relevantes.

Como fuentes de investigación para su estudio, usó los archivos menores del Cauca, lo cual le sirvió para plantear su trabajo con la intención de trazar la evolución general del problema indígena desde la Colonia hasta los años 40.



Portada de la publicación *El indio en la lucha por la tierra*.

Foto de Laura Sánchez 2012.

Allí, explícitamente percibe la constante persecución a la forma de vida indígena, al resguardo y a su organización interna, lo que lleva invariablemente a su desaparición. Así, define la lucha del indígena como una lucha sobre “lo que queda”, lo único: su derecho a las tierras comunales que ocupan y que por presión del blanco están perdiendo, por vías legales o ilegales, a lo cual se suma la pobreza de los terrenos asignados y reasignados a través del tiempo.

Allí refiere también que la coca no se consume ya ritualmente, sino como paliativo para el hambre y el trabajo duro a que se ven sometidos, lo que trae desnutrición y debilidad mental.

Estas apreciaciones configuran un cuadro desolador que Friede va completando poco a poco. Explica que el indio del Cauca no es originario de allí, sino que proviene de oleadas sucesivas de migraciones de antes, durante y después de la Conquista, lo que no cambia su apego y su lucha por la tierra, que se fundamenta en una concepción diferente a la de los blancos: la tierra para el indio es su vida y no un bien, que impulsa su afán de impedir la fragmentación de los resguardos.

2 Editorial Espiral.

De allí, también se explica Friede el legalismo indígena: “Este apego a la ley es la histórica resultante de la política indiana durante la colonia” (Friede, 1944, p. 32). Dice que bajo el espíritu de las leyes de protección a los indígenas estaba, no una nueva conciencia o responsabilidad moral hacia el indio, sino “la exteriorización de la aguda controversia en la que se encontraban los intereses de la Corona y los de la Colonia” (Friede, 1944, p. 36), de allí que el indio no diferencie la distancia que había entre la ley y su cumplimiento, por lo que se apega a ella como esperanza.

Friede explica aquí de diversas maneras los resultados adversos de la aplicación de la ley, que favorecieron a los blancos durante la época de la Colonia para conseguir tierras y tuvieron como puntos determinantes los amojonamientos vagos que implicaban obviamente pleitos subsiguientes, la política del hecho cumplido (reclamos posteriores a hechos no concertados que implicaban las apropiaciones de tierras) y la demora de todas las gestiones “oficiales” en general.

De manera similar, en este texto, Friede consideró a la iglesia como fuente de esperanza y justificación para los reclamos del indio. En esta parte Friede usa los testamentos de los indios para sustentar esa idea, aunque allí se advierte que aparentemente él suponía que los testamentos eran realmente dictados por los individuos y no estaban sujetos a unas fórmulas generales en las que se inscribían ese tipo de diligencias. Esta interpretación literal de las voluntades de los indios en los testamentos apoya su idea de la “fe ciega del indio”. Lo mismo pasa con su interpretación de las reclamaciones de construcción de iglesias que aparecen en los pleitos, lo que para Friede sería una muestra más de la profunda fe de los indios en el catolicismo.

Luego, en lo que el llama el “ocaso de la Colonia” (siglo XVIII), a los problemas antes señalados se suma el empobrecimiento del indio a causa de los muchos impuestos y el abandono de los resguardos ya de por sí diezmados a pesar de las múltiples leyes de reubicación y/o restitución de los antiguos resguardos.

Friede señala que los indios que se quedaron en los resguardos, enfrentaron mil dificultades, y muchos comenzaron a pedir la adjudicación de la tierra que trabajaban, factor fundamental en el deterioro de la tradicional relación del indio con la tierra:

Resumiendo estos datos se puede decir lo siguiente: en el ocaso de la Colonia encontramos los resguardos indígenas del Macizo Colombiano grandemente debilitados por su centenaria lucha con variable éxito contra el colonizador blanco, español o criollo, Muchos indios, tanto anaconas como pertenecientes a reducciones, abandonan el resguardo o su pueblo y deambulan por la región, viviendo como jornaleros explotados miserablemente, pagando por esta mer-

ced (es decir posada) nada menos que su trabajo personal [...] No tiene nada para su refugio, ninguna propiedad, tierra o casa. Es un verdadero proletariado rural. Las autoridades coloniales tratan en vano de impedir la vagancia con ordenanzas y leyes. El resguardo mismo empieza a desmoronarse: flaquea el tradicional apego a la comunidad. Obligados por las precarias condiciones económicas, falta de tierra y tributos excesivos, varias familias indígenas se desprenden del tronco principal de la comunidad, tratando de fundar propios e individuales modos de subsistencia (Friede, 1944, p. 97).

Para la República, el panorama no parece cambiar mucho según las indagaciones documentales de Friede. Encuentra que en la época de la Independencia hay una participación casi nula del indio en los movimientos sociales y se extraña de esto diciendo que es curioso “como si esas guerras no fueran asunto suyo” reflejada en “una profunda indiferencia por lo que pasaba con sus amos”. Esto lo explica en parte diciendo que las guerras de Independencia no significaron la emancipación del indio por las siguientes razones:

- La República no comprendió los problemas específicos de los indios.
- La sociedad criolla estaba aparte del indio.
- La sociedad criolla era individualista.
- El indio libre como ciudadano para la República, no concordaba con la libertad real que para él era colectiva.
- La libertad de la República, esa ciudadanía, para ejercerla requería de medios económicos.

Todas estas razones obedecían para Friede más que a una actitud negativa por parte del indio, a su forma de vida diferente y reclama para este punto investigaciones que no promuevan el estereotipo apático y débil del indio para los republicanos. Imagen que contrasta con la política de la corona en la Colonia que se percibe como un periodo de más control en cuanto a los resguardos, no por el beneficio que podría tener para los indios, sino por que al imperio lo movía su propio interés.

Su conclusión para la temprana República (siglo XIX), consiste en que el individualismo aplicado a las nuevas condiciones era contrario a la institución del resguardo, considerado una traba para la ampliación de la mano de obra y el desarrollo de empresas agrícolas. En este periodo se hicieron leyes para repartir los resguardos y darlos en propiedad a nombre del progreso nacional. Friede parece dudar sobre que el individualismo fuera origen del progreso más que una organización de tipo colectivo.

Posteriormente, para la época de la Gran Colombia Friede se refiere, en el texto, a que continúa la misma política indiana que en la Colonia: la idea era repartir los resguardos entre los indios y solo cambiaron los nombres de los impuestos (v.g de tributo a contribución personal). Aunque se expiden leyes benevolentes a los indios, estas se hacen problemáticas por su carácter individualista, además no se cumplen y los indígenas se siguen resistiendo al reparto de los resguardos (con la constitución de 1886 se reinician las fragmentaciones).

En el siglo XX (1919) se pretendió realizar un censo de la población india para las reparticiones de tierras:

La práctica judicial y administrativa de la República facilita en todo tiempo esta tendencia de los legisladores hacia la completa extinción de los resguardos y aprovecha las omisiones formales que se presentan en los litigios y los crecidos gastos que no siempre pueden ser satisfechos por los indios, para demorar indefinidamente la solución de los pleitos surgidos en el seno de los resguardos o para resolverlos en contra de los indios (Friede, 1944, p. 194).

Así, los resguardos son declarados como inexistentes administrativamente y los indios considerados simples colonos. Friede resumió las amenazas a la supervivencia de los resguardos de la siguiente manera:

- La cercanía a los centros poblados hace que los resguardos se extingan más rápido.
- La extensión de las vías de comunicación.
- La industrialización parcial y la colonización.
- El crecimiento de la población indígena.
- El crecimiento de las parcelas individuales.
- La legislación hostil y práctica judicial.
- Los problemas económicos tanto del país como de los indígenas
- Los problemas sanitarios.
- La indiferencia de la opinión pública a considerar esto como un problema real.

En el año 1944, Friede encuentra como el mayor obstáculo para la supervivencia de los resguardos es esta indiferencia de la opinión pública, pues el problema solo parece existir en las mentes de algunos intelectuales: “En la evolución económica del país las comunidades indígenas son cosas del pasa-

do y no encajan en lo moderno burgués”. Este problema se resume en el enfrentamiento entre lo colectivo (tierra como sinónimo de patrimonio común y subsistencia para el que la necesita) y lo individual (dominio de unos pocos, los más hábiles y los más fuertes), esta dicotomía es para Friede, el problema de los resguardos en la mitad del siglo XX.

La situación del indígena se complica también con el deficiente conocimiento de la historia, lo que hace invisibles sus conquistas políticas. Esto refuerza la idea de que la cultura del indio es débil y primitiva al punto de ser ignorada como parte de la vida del país.

Reconocer que hay un problema indio sería reconocer que hay una minoría social, que hay falta de legislación y que hay gentes diferentes, algo inadmisibles en la idea institucionalizada de la Nación Colombiana.

A esto, Friede responde reconociendo al resguardo como un lugar seguro para el indio, lo que impulsa su resistencia en él, lo que demuestra su fuerza vital y continuidad de cultura tradicional, influyente en la formación y evolución de las culturas americanas, lo que lo lleva a la consideración de que lo europeo obtuvo solo una imposición parcial a pesar de que son notorias costumbres y tradiciones mezcladas. “La solución satisfactoria del problema indígena aportaría nuevos elementos para la renovación de los rasgos y culturas americanas, valores autóctonos, nacidos y creados en este continente, sin artificiales transplantamientos y asimilaciones” (Friede, 1944, p 164).

A los problemas del indio y sus tierras de resguardo se le suman los problemas generales del campesinado colombiano, que Friede encuentra separados.

Friede sugiere una serie de soluciones, que se enmarcan en la idea de que los resguardos en el Macizo no deben ser dejados a su suerte. “La solución definitiva de estos problemas es un deber del Estado y la creación del Instituto Indigenista Interamericano con sus dependencias nacionales en cada uno de los países demuestra la reacción que produjo en vastos sectores de las sociedades americanas el hasta ahora descuidado problema indígena” (Friede, 1944, p. 174).

Esquemáticamente las soluciones propuestas por Friede se resumen en evitar el método extensivo de labranza y cambiarlo por el intensivo, el traslado parcial o total de los resguardos a los baldíos de la República, la formación de cooperativas, mingas, el cambio de la relación entre los indígenas y el Estado por vía de las escuelas para su integración como “...un ciudadano indígena colombiano”, suplir las necesidades sanitarias que evitarían el uso de los yerba-teros y que ampliaría la confianza hacia el Estado, la mejora de las relaciones del indio con la iglesia con un estudio que permita quitar el tributo, el control

de los cabildos para evitar los abusos y la difusión de la idea de que el país no necesita obreros industriales más que agrícolas.

¿Cuál es el indigenismo de Friede?

Para responder a esta pregunta encuentro en primer lugar, que Friede en *La lucha del indio por la tierra* está de acuerdo con la intervención estatal e institucional en los resguardos para proteger la cultura indígena y como forma de impulsar la tendencia agrícola del país, que él ve como beneficiosa y el camino a un desarrollo viable.

A pesar de ciertas contradicciones en sus planteamientos, como la idea de que la sanidad en contra de los “hierbateros” es adecuada para proteger al indio, tal vez no considerando a los yerbateros como parte de la cultura que se pretende proteger y el papel ambivalente de la iglesia, que es protectora y fuente de una fe que no se trata como problemática y el papel de esta como recaudadora de un tributo que iría en contra del indio; Friede ve saludable el mestizaje y considera que es un elemento conformante de la nacionalidad colombiana. Lo que me lleva a aventurar que su indigenismo no es del todo esencialista en el sentido de la no intervención occidental en los asuntos del indio, pero sí proteccionista y estatal. Su defensa del resguardo no lo cuestiona como institución de origen colonial.

Rueda Enciso (1991) dice acerca de esta obra y de las que siguieron la línea de la defensa del indio:

[...] una característica bien particular de algunas de sus obras fue la enorme capacidad de producir polémica: *El indio en lucha por la tierra* (1944) y *Problemas sociales de los arhuacos: tierras, gobierno, misiones* (1963-1973) fueron, en su época, motivo de críticas por parte de académicos, políticos, religiosos, funcionarios y del público. A raíz del clima hostil a que se vio enfrentado y también por voluntad propia, vivió en el exterior buena parte de los 40 años que dedicó a la investigación y estudio de nuestra historia: en España, en los archivos de Sevilla y Madrid, y en los Estados Unidos, como profesor e investigador de las universidades de Indiana y Texas (Rueda Enciso, 1990).

Otra relectura de esta obra es la que ofrece Martha Zambrano en el estudio introductorio a la edición hecha por la Universidad del Cauca en 2010. Allí se refiere a que este trabajo ha resistido como pocos la prueba del tiempo, que es fundamental para cualquier estudio sobre los resguardos del Cauca e

importantísimo por lo que ofrece acerca de “la historia de la historia social” y la etnohistoria en Colombia. Esta importancia se resume en que logró que se dejará de ver al indio como “[...] anónimo y genérico” para convertirlo en un agente capaz de hacer historia. Esta visión se aleja de la historia académica y hace uso de los archivos territoriales y de las entrevistas, siendo pionero también en los métodos que configurarían después trabajos de antropología social y de historia oral.

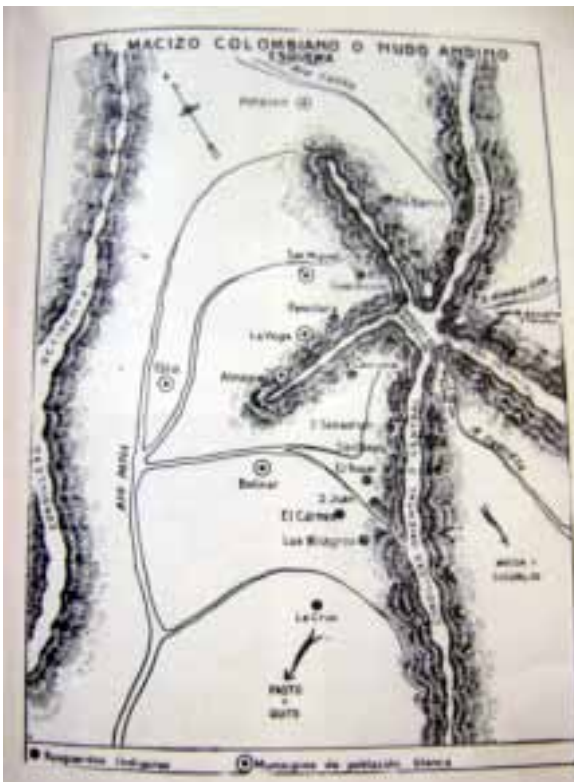
Obviamente se refiere a que Friede fue un hombre de su tiempo, su trabajo no es ajeno al paternalismo que caracterizó al indigenismo de la época, ya que a pesar de todo no consideraba a los indios como sus pares, situación que no menguó esta nueva importancia de lo indígena.

Zambrano también recoge la evolución de estas ideas expresada en especial en la edición de 1976 (*La Chispa y Punta de Lanza*) donde Friede agregó varias partes y allí se nota que el autor adelantó de alguna manera el cambio del significado de lo indígena para el país, con la mención de la creación de la Sección de Asuntos Indígenas del Ministerio de Agricultura en 1958 y de la Sección de Asuntos de tierras Indias en el Instituto de la Reforma Agraria, lo que causó una reacción en los indígenas que desembocó en la creación del Consejo regional Indígena del Cauca, CRIC.

Es evidente, entonces el aporte de Friede en este sentido y en estos temas y, aunque en este caso nos centramos más en lo indígena, no hay que olvidar su

legado en otros campos de la investigación social (investigación con fuentes de archivo, etnografía histórica).

Por esta razón hago un llamado para que se vuelva a leer a Friede tanto desde su época como desde ahora. A mi modo de ver sus trabajos son tan multifacéticos y detallados que en cualquier curso de pregrado puede dárseles cabida porque muestran diferentes formas de hacer investigación sobre el pasado y el presente.



Mapa del Macizo Colombiano en *El indio en la lucha por la tierra*.

Referencias

- Friede, J. (1944). *El indio en lucha por la tierra: historia de los Resguardos del Macizo Central colombiano*. Bogotá: Editorial Espiral.
- Friede, J. (2010). *El indio en lucha por la tierra: historia de los Resguardos del Macizo Central colombiano*. Cali: Editorial Universidad del Cauca.
- Rueda Enciso, J.E. (S.F.) Biografía de Juan Friede. En *Gran enciclopedia de Colombia de Círculo de Lectores*. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaa-virtual/biografias/friejuan.htm>.
- Rueda Enciso, J. E. (1991). Repaso de historia. Juan Friede (1901-1990) Investigador de los indígenas y de la historia de Colombia. *Revista Credencial Historia*. Edición 14.
- Rueda Enciso, J. E. (2008). *Juan Friede, 1901-1990: vida y obra de un caballero andante en el trópico*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.